

CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE VOLEY PLAYA 2017 "SÉNIOR" "CIRCUITO VOLEY PLAYA 2018"

1.- TITULARIDAD Y CONFIGURACIÓN

La titularidad del Campeonato de Vóley Playa de la Comunidad Valenciana Masculino y Femenino corresponde en su totalidad y en exclusiva a la *Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana*, y en virtud de la misma, establece su configuración, lugar y fecha de celebración, y dicta sus normas de participación, admisión y competición.

La *Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana*, en ejercicio de esa titularidad, organizará dicho campeonato en el ámbito de sus atribuciones.

2.- FECHAS DE CELEBRACIÓN DEL CAMPEONATO AUTONÓMICO DE VOLEY PLAYA SÉNIOR

Fechas	Sede
Domingo 03/06/2018	
Domingo 24/06/2018	
Domingo 08/07/2018	
Domingo 22/07/2018	
Domingo 29/07/2018	
Domingo 12/08/2018	
FINAL	
Domingo 19/08/2017	

3.- NORMATIVA APLICABLE

3.1.- El CCV de VP se disputará bajo la normativa de la FVBCV, siendo aplicables sus Circulares y Reglamentos. En particular, serán de obligado cumplimiento las presentes Normas Específicas de Competición, las Normas Generales, el Reglamento de Juego, el Reglamento General de la FVBCV, el Reglamento Disciplinario y el Reglamento Técnico de Voley Playa.

3.2.- Todo/a jugador/a inscrito/a deberá conocer la normativa general de la FVBCV y la del presente Campeonato. Cualquier incumplimiento de su articulado supondrá la intervención del Juez de Competición y, en su caso, la apertura del correspondiente expediente disciplinario.

3.3.- PUNTUALIDAD. Salvo decisión contraria del Director de la Competición, una vez transcurridos 5 minutos de la hora señalada para el comienzo de un partido (saludo), se considerará no presentada la pareja que no estuviera en la cancha de juego.

3.4.- INDUMENTARIA Las parejas deberán disponer de equipaciones de juego propias para participar en el Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sénior. **En caso de que la organización facilite las equipaciones de juego será obligatorio jugar con las mismas**

En un partido, cada equipo deberá utilizar un color de top o camiseta diferente.



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báuena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email. fvbcv@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email : fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

Los/as deportistas deberán llevar escaupines como parte de su indumentaria de juego a fin de que no se produzcan retrasos en la Competición por las condiciones térmicas de la arena. No obstante, su utilización no será obligatoria si las condiciones de la superficie de juego, a juicio del/la deportista, lo permitieran.

4.- LICENCIAS

Para participar todas/os las/os jugadoras/es deben tramitar en forma y plazo su licencias a través de un **club** con sede social en la Comunidad Valenciana.

4.1.- Todas/os las/os jugadoras/es que participen en el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sénior*, deberán tener tramitada **3 días antes** de la primera prueba a la que vayan a participar, la **Solicitud de Autorización Federativa a través de la APP**, en la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana.

Las licencias de entrenadores que quieran participar en el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sénior* deberán tramitarse antes o junto con la inscripción del equipo.

4.2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS PRUEBAS AUTONÓMICAS:

Para el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sénior* se deberá presentar en cada prueba:

- Relación de la **AUTORIZACIÓN FEDERATIVA** emitida por la FVBCV, o **AUTORIZACIÓN NACIONAL PARA CATEGORÍA SENIOR** de Voley Playa tramitada por la RFEVB (Formulario NCVF-01).
- **DNI** de cada jugador y entrenador
- **BOLETÍN de INSCRIPCIÓN** del equipo a la prueba.
 - **Se rellenará online en la página web de la FVBCV.**

La ausencia de datos en el boletín de inscripción de participantes o su modificación posterior podrá tener una tasa de gestión de hasta 90 €. La no presentación del mismo o presentación fuera de plazo podrá suponer una tasa de gestión de hasta 150 €.

5.- PARTICIPANTES :

El Circuito de Vóley Playa 2018 consta de un conjunto de pruebas en modalidad OPEN por lo tanto podrán participar los siguientes jugadores/as :

- **Jugadores/as con licencia sénior o Sub21 de Vóley Playa de la FVBCV.**
- **Jugadores/as con licencia de Vóley Playa por cualquier Comunidad Autónoma con Autorización Federativa de carácter Nacional para la categoría Senior.**
- **Todo aquel jugador/a de cualquier categoría sénior, sea cual sea su nacionalidad, que tramite la Autorización Federativa y el seguro de día a través de la página web de la FVBCV en el siguiente enlace : [Autorización y Seguro 1 día](#)**

NOTA IMPORTANTE : Estas Autorizaciones no tienen validez a Nivel nacional por lo que los resultados de estos jugadores/as no se reflejarán para el RNVP.

○



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báguena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email: fvbcvdy@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email: fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

6.- Configuración del Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sénior

La Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana organizará el Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sénior en 6 pruebas puntuables y un Torneo Final que puntuará doble.

Se elaborará un Ranking Individual y otro de equipos de las pruebas disputadas.

7.- INSCRIPCIÓN del EQUIPO A UNA PRUEBA Y A LA FINAL

Cada pareja deberá de rellenar online el BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA correspondiente, **como muy tarde a las 13:00 h. del miércoles anterior a la fecha de celebración** de la misma. Cada prueba del Campeonato Autonómico conlleva una "**cuota de inscripción**" de **15 € por jugador**, por lo tanto no se admitirá ningún Boletín que no lleve adjunto el Justificante del ingreso en la cuenta que oportunamente proporcionará el club o entidad organizadora de la misma.

Los jugadores pueden formar pareja aun siendo de clubes diferentes.

8.- COMPETICIÓN Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sénior

7.1.- SISTEMA

El sistema de competición de cada una de las pruebas del **Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sénior** será mediante un cuadro de doble eliminatoria. Se garantizará que cada pareja juegue un mínimo de cuatro partidos.

Los partidos podrían ser con puntuación reducida en el torneo de consolación (dos sets a 15 y un desempate a 10 puntos). En todo caso, se intentará que todos los/as asistentes disputen un mínimo de cuatro partidos.

7.2.- TORNEO FINAL :

El Torneo Final del Circuito de Vóley Playa será una prueba también abierta que puntuará doble en la cual se decidirá tanto la clasificación general del Circuito de Vóley Playa 2017, como las parejas representantes de la FVBCV en el Campeonato de España según lo establezca la RFEVB.

Dichas clasificaciones se realizarán según el Rankin Final de equipos del Circuito. Si un equipo cambia la composición de los jugadores para una prueba se considerará que es un equipo nuevo y por tanto su puntuación en el Ranking se iniciará con los puntos de dicha prueba.

9.- OTROS REQUISITOS

- Los entrenadores deberán estar en posesión del título de Nivel 1 o del certificado de asistencia al *curso de entrenador de vóley playa*.
- Las parejas deberán llevar su propia equipación de juego, que deberá cumplir en lo fundamental (estilo y numeración) lo establecido en el Reglamento Técnico de Voley Playa, y los jugadores deberán utilizar la misma numeración en todos los partidos de la competición. **En caso de que la organización facilitase las equipaciones de juego será obligatorio jugar con las mismas**
- El balón oficial de juego es el modelo Mikasa VLS 300. Cada club deberá llevar sus propios balones de calentamiento.



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báuena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email. fvbcvdfvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email : fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

- Altura de la red:
 - Masculino 2,43m.
 - Femenino 2,24m.
- Dimensiones del campo: 8x8 metros.
- Todos los desplazamientos necesarios para la disputa de la competición serán por cuenta de cada equipo participante, así como los gastos de alojamiento de todos sus componentes, salvo que expresamente se indique lo contrario.

10.- TÍTULO, PUNTOS, PREMIOS Y TROFEOS

El Campeonato Autonómico de Vóley playa (Circuito Vóley Playa 2018) otorgará el título de Campeón de la Comunidad Valenciana en su categoría sénior, masculina y femenina.

Recibirán trofeo o medalla los tres mejores equipos clasificados según el Ranking Final de Equipos.

Tendrán derecho a representar a la Comunidad Valenciana en el Campeonato de España Sénior, aquellos equipos que tengan tramitada la Licencia Autonómica de Vóley Playa por un club afiliado a la FVBCV antes de iniciarse la primera prueba del Circuito. Además dos jugadores que no hayan formado pareja en al menos **dos pruebas** del Campeonato Autonómico de Vóley Playa, no podrán representar a la Comunidad Valenciana.

PREMIOS EN METÁLICO por prueba:

El club o Entidad organizadora será el que establezca la cuantía de los premios en metálico, no obstante como mínimo deberá cubrir un mínimo de :

- 200 € a la pareja 1ª clasificada de cada categoría.
- 100 € a la pareja 2ª clasificada de cada categoría.
- 50 € a la pareja 3ª clasificada de cada categoría.

11.- CONDICIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Para que la FEDERACIÓN DE VOLEIBOL otorgue la organización de una Prueba del Campeonato Autonómico, el Club o entidad que lo solicite deberá cumplir con los siguientes requisitos :

- Procurar el número de campos suficiente y con las características técnicas adecuadas según el Reglamento de Voleibol para la celebración de la prueba.
- Disponer el personal de organización necesario para el montaje y desarrollo de la prueba.
 - Disponer de 1 equipo de megafonía con su responsable durante la prueba.
 - Facilitar agua y fruta necesaria para los jugadores/as.
 - Montaje de una carpa para la organización y otra carpa para los árbitros.
 - Nombrar un Responsable de Organización que será el encargado de todas las relaciones con la FVBCV antes, durante y después de la Prueba.



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báuena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email. fvbcv@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email : fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

- Facilitar la colocación de las pancartas de la FVBCV y sus patrocinadores (3mx1m) en el lugar de celebración de la prueba así como en la pista principal de la Torneo. (El número de pancartas y los patrocinadores serán comunicados oportunamente). El resto de la publicidad será la que decida el organizador.
- Insertar el logo de la FVBCV y de los posibles patrocinadores del Circuito en todo el material de publicidad y marketing que se produzca para la prueba (Carteles, camisetas, programas, premios etc.)
- Proveer trofeos y medallas para los tres equipos mejor clasificados previstos en las pruebas y en el Torneo Final del Circuito..
- Sufragar el mínimo de los Premios en metálico establecidos en la presente normativa.
- Sufragar los gastos de arbitrajes (cuotas arbitrales, desplazamientos y 3% gastos de gestión) de la prueba.

Dichos gastos se abonarán de la siguiente forma :

- ❖ El 100 % de las tarifas arbitrales establecidas en las Normas Generales de Vóley Playa se abonarán el viernes anterior a la celebración de la Prueba. La FVBCV enviará al organizador Factura proforma con el importe de dichos gastos.
- ❖ El resto de los gastos de arbitraje y desplazamientos se realizará antes de las 48 h. posteriores a la recepción de la factura oficial de la prueba enviada por la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana.
 - Remitir, si fuese necesario, como muy tarde el lunes posterior a las 12:00 h. los Resultados y clasificaciones de la Prueba.
 - Todas estas condiciones podrán ser modificadas a criterio de la Dirección Técnica de la FVBCV caso de que variasen las circunstancias del Circuito lo que será avisado con antelación suficiente.

Las Solicitudes de Organización deberán realizarse mediante correo electrónico a la dirección : voleyplaya@fvbcv.com expresando claramente que se aceptan las condiciones expuestas anteriormente. El plazo para remitirlas finalizará el día 30 de abril de 2018.

Aprobadas el 21/12/2017